



malmente, es una ilusión que no se concibe en militares discretos. Y prueba de ello es que al cabo de muchos desengaños se ha reconocido la necesidad de fortificar y guarnecer mejor la trocha del Júcaro. Pero ésta y la moderna línea de Mariel-Majana, que es una trocha corregida y aumentada con notas del traductor, son trabajos más ó menos apreciables por el celo, actividad é inteligencia que hayan derrochado cuantos intervinieron en su realización y, no obstante, completamente baldíos para conseguir que no se comuniquen los rebeldes de una y otra parte.

Ya hemos dicho que semejante incomunicación puede perjudicar á nuestras operaciones contra masas que tienden por sistema, á extenderse, diseminarse y eludir los combates serios; pero aun aceptando que por determinadas circunstancias fuera conveniente dicha incomunicación, es fácil demostrar que no se consigue tan absoluta como se desea.

La trocha del Júcaro, en la primera campaña, fué atravesada por Máximo Gómez, reconociendo el punto de paso, dos negros desnudos, que á gatas y gruñendo imitaban el rastreo de los cerdos cimarrones, tan abundantes en aquellos campos. La línea de Mariel-Majana ha sido traspasada por Quintín Banderas con 30 individuos de su partida, y luego Maceo con su estado mayor. Y ambas sorpresas no pudieron evitarse, á pesar de la continua y exquisita vigilancia de guardias y centinelas próximos, que en una y otra línea prestaban el abrumador servicio de seguridad, tan expuesto en la isla de Cuba, por favorecer el encharcado terreno, la espesa maleza y las cerradas plantaciones, todo género de ardidés y engaños, traicioneros atrevidos y aberraciones ópticas. Esos mismos individuos pasaron acaso aquellas líneas para desacreditarlas ante la opinión pública, que tanto confiaba en su fortaleza, pues acaso hubieran llegado mejor adonde se proponían burlándolas por mar y desembarcando, como lo verifican tantas expediciones filibusteras.

Demostrado por la experiencia que un cabecilla y algunos secuaces pueden atravesar con más ó menos astucia y temeridad cualquier trocha, por bien defendida que esté, no importa nada que se cierre el paso á los demás partidarios, porque los hay y los encuentra propicios el cabecilla en todas partes, y éste, cuando pasa de una jurisdicción á otra y efectúa largas marchas, prefiere ir con aguerrida y escasa escolta, pues sólo lleva la intención de extender la propaganda de sus ideas con proclamas y ofrecimientos y con la gestión é influencia personal, tratando, por consiguiente, de eludir encuentros en que sería fácil su captura.

Y menos ventajas positivas hemos de obtener persiguiendo con operaciones divergentes á partidas inquietas, que se distinguen por excesiva movilidad, que hostilizando á las que se concentran y reúnan; pues las victorias del ejército siempre fueron contra masas importantes, y nada fatiga más á nuestro soldado que la estéril persecución de pequeños grupos insurrectos, pues, tanto se corren, dispersan y esconden, que llega á parecer fantástica su verdadera existencia.

No hay línea militar posible en el campo que, cual muralla china, cierre por completo el paso de individuos sueltos, y obsérvese que las trochas tienen por preferente objeto aislar á los cabecillas que se consideran como alma de la insurrección.

Ahora bien, la trocha antigua, con todas sus menudas fortificaciones, y mucho más la nueva línea de Mariel-Majana, que se ha establecido con mayor esmero, pueden servir de bases para operaciones en una de las provincias inmediatas, siempre que la otra fuese amiga ó estuviera por completo rendida y ocupada militarmente. En tal concepto favorece mucho la forma alargada de Cuba para establecer bases, porque será fácil apoyarse en puertos seguros, fortificados y de abundantes recursos; encontraremos siempre algún camino, carretera ó vía férrea que los comuniquen con una ó dos poblaciones intermedias, que servirían de puntos iniciales en las diversas operaciones; y si bien falta el ferrocarril central, que sería para aquéllas la mejor línea, hay unos cuantos en el mismo sentido y prestarían indudable utilidad.

Resumiendo lo expuesto, es laudable el establecimiento de la primera trocha, porque al fin y al cabo implicaba la comunicación ferroviaria de la costa Norte con la meridional, y porque, pacificadas las Villas, sirvió como base de las operaciones hacia Santiago de Cuba; pero en cambio, es risible el concepto que algunos tienen de las trochas, considerándolas en la isla como divisiones de plaza, y creyendo que un territorio puede partirse para la

guerra en cuarteles, como se distribuye en cotos para las cacerías.

Las dos líneas citada, si no tuvieran otra finalidad, exigiendo numerosas guarniciones, pues la más corta ha distraído de la campaña activa 14.000 soldados, podrían verse algún día en apurado conflicto por aislamiento, escasez de recursos ó falta de protección.

No procede, pues, aceptarlas sino como bases secundarias ó líneas de comunicaciones en las campañas parciales que se emprendieran sucesivamente contra cabecillas importantes, y para esto se necesitaría establecer primero la base Habana-Batabanó, y partiendo de ésta, que por apoyarse en la capital sería la más fuerte é interesante, proseguir las operaciones, como conviniese, para dar efectiva fuerza y seguridad á las ya establecidas y que hoy todavía se hallan desligadas y sin comunicación terrestre segura con el centro social, político, de gobierno, de riqueza y de comercio de la isla de Cuba.

¿No sería de un efecto lamentable que, aun tomando estas líneas como bases de operaciones sin la precaución indicada y la campaña previa que exige, viera cortado el general en jefe su regreso á la Habana, cuando por cualquier urgencia del servicio tuviese que abandonar el teatro de la guerra? Pues nada más fácil dejando á retaguardia de esas líneas partidas potentes en abierta insurrección y avanzando sin establecer líneas fuertes que aseguren su retirada á la base.

Ya saben los aficionados á esgrima cuán difícil es rechazar y detener cuchilladas y mandobles de varios tiradores, á uno que defiende ó ataca apoyado en una pared; digan, pues, como se arreglaría si tuviera á su espalda enemigos floretistas.

En la base Habana-Batabanó habria ese mismo inconveniente; pero con los poderosos recursos que allí podrían reunirse, con muy poco gasto, la guarnición de retaguardia se mantendría á la defensiva en buenas fortificaciones, y la de vanguardia adoptaría desde luego la ofensiva con bastante apoyo, con abundancia de recursos y, por lo tanto, con vigorosa decisión.

Su avance sería destructor, imponente, y no sólo de indudable buen éxito, sino también motivo de halagüeña esperanza para las guarniciones de los centros de población y riqueza, que sólo deberían rechazar los enconados ataques del enemigo en sus desastrosas retiradas.

Estas ideas no constituyen plan determinado; pero unas ú otras flotan en la mente de aguerridos generales que han estado ó están en aquella campaña, y á la vez que desvirtúan los erróneos conceptos de muchos profanos, ó que no han sido elegidos por Dios para dirigir ejércitos, hay que tenerlas, y se tienen seguramente, en cuenta para el plan de campaña.

Nosotros no hemos hecho más que ordenarlas y exponerlas.

UN ESPAÑOL.

EN LA MUERTE DE MI MALOGRADO Y MUY QUERIDO AMIGO

DON JOSÉ CARRAFFA Y RIAZA

PRIMER TENIENTE DEL 5.º REGIMIENTO

DE ARTILLERÍA MONTADO.

SONETO.

Quando al lograr la dicha relativa  
única en realidad que aquí se alcanza,  
y en hermoso horizonte de esperanza  
la luz de ese gran faro era mas viva;  
surgió la tempestad, horrenda, activa,  
y en un instante el iris de bonanza  
deshecho por tan rápida mudanza,  
dejó la dicha, del dolor cautiva;  
que en la felicidad sobre la tierra  
al que consigue hallar su derrotero,  
acontece también lo que al marino,  
á quien súbitamente se le cierra  
por el hado cruel y más artero,  
el anhelado arribo á su destino.

FERNANDO RIVAS.

3 de Abril de 1897.

Notas de Ayuntamiento.

Sesión celebrada el miércoles 7 de Abril de 1897.

Dió principio á las siete y media de la noche, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Mariano Villa, y con asistencia de los señores Arango, Ramirez, Molina, Perez Yagüe, Rebollo, Villoslada, Santiuste, Calderon, Cársi, Gonzalez, Rueda, Oñero y Arrilucea.

Se trataron los asuntos siguientes:

1.º Felicitar al Gobierno de S. M. por las victorias obtenidas por nuestros soldados en las campañas de Filipinas y Cuba, haciendo extensiva esta felicitación á la Excmª señora Marquesa de Polavieja.

2.º Acordar la clausura de la Escuela de Adultos, desde el sábado próximo.

3.º Verificado el sorteo para elegir un vocal de la Junta Municipal que ocupe la vacante ocurrida por defunción de Don Vicente Barragán, correspondió en suerte á Don Galo Alonso.

4.º Se dió lectura de una comunicación del señor Presidente de la Junta provincial de Beneficencia remitiendo las cuentas del Hospital de Santi-Spiritus, aprobadas por la superioridad, correspondientes á los años 1893 á 94 y 1894 á 95, y el Ayuntamiento quedó enterado.

5.º Se concedió á Don Antonio Ronda Arnina, el empadronamiento que tenía solicitado para él y su familia.

6.º Se concedió á Don Justo Rodriguez Lopez, una merced de agua que tenía solicitada para el pozo de la casa número 2, de la calle de Arcos.

7.º Fué aprobada definitivamente la subasta verificada el 30 de Marzo último para la construcción del Kiosko en la Plaza Mayor, siendo el mejor postor Don José del Barrio, vecino de San Ildefonso.

8.º Se aprobó el informe de la Comisión de Aguas, proponiendo se haga una desviación con cañería de plomo, de la tubería de hierro que pasa inmediata á la Academia de Artillería, á fin de que puede ser utilizada por dicho Establecimiento.

9.º El señor Presidente propuso al Ayuntamiento se prolongue el adoquinado de la Calle de Juan Bravo hasta el Azoguejo. Algunos señores Rejidores hicieron uso de la palabra para exponer las dificultades que podian surgir teniendo en cuenta la pendiente que existe frente á la Casa de los Picos, pero manifestado por la Presidencia que dicho asunto le habia consultado previamente con el señor Arquitecto y además con algunos dueños de carruajes, y que éstos le habian asegurado no existir peligro alguno, los señores concejales aprobaron la moción presentada por el señor Alcalde á condición de que se vuela á consultar al señor Arquitecto y se tenga seguridad del buen éxito de la obra.

10. La Comisión que recientemente estuvo en Madrid para gestionar la cesión del solar de los Huertos y solicitar además la rebaja en el asunto propuesto por el Tesoro al Impuesto de Consumos, dió amplias explicaciones acerca del resultado de los asuntos encomendados á su cargo.

Respecto al solar indicado manifestó estar completamente ultimado el expediente por el cual se cede gratuitamente dicho solar al Ayuntamiento para la construcción de Escuelas Municipales, y respecto al asunto de consumos, la comisión recibió las mejores impresiones viniendo altamente satisfecha tanto del apoyo que le han prestado los representantes de la provincia, como de la buena acogida que ha tenido por parte del Ministro. El Ayuntamiento, creyendo un deber mostrar su agradecimiento á los señores que han contribuido al buen éxito de esta empresa, acordó su voto de gracias para el señor Don Epifanio Maria Tomé y representantes de Segovia, extensivo á Don Rufino Arango y comisión nombrada al efecto.

11. Se acordó el extraordinario de costumbre en Pascua y Jueves Santo para los acojidos del Asilo de Santi-Espiritus.

12. La Comisión de fiestas dió cuenta del estado en que se encuentra la confección del programa de ferias y presentó al Ayuntamiento para su aprobación el convenio celebrado con el señor Presidente de la Empresa de la Plaza de Toros, mediante el cual se cede la Plaza al Ayuntamiento para las dos corridas, por la cantidad de 150 pesetas, á condición de ser de cuenta de esta Corporación los gastos necesarios para poner la plaza en condiciones, (que según el señor Arquitecto ascienden á 1.500 pe-

setas); poder aumentar el número de asientos que se crean necesarios, pudiendo retirarlos, después, y variar las localidades de costumbre para los dueños de la Plaza.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la cantidad á que ascienden las separaciones que han de llevarse á cabo, no exceden de lo que otros años se ha pagado por alquiler, aprobo dicho convenio en la forma presentada.

Además se acordó que las dos corridas se den por Administración y se autorizó á la Comisión de fiestas para gestionar todo lo referente á dichas corridas de toros.

Termino la sesión á las nueve y media leído el estado de fondos, con una existencia de 117.448.95 pesetas.

EDIL.

## La procesión del Jueves Santo.

Ya está acordado en líneas generales el orden de la procesión de *Los Pasos*, que celebrarán, el Jueves Santo, los gremios de la Capital.

Saldrá á las cuatro de la tarde de la iglesia de Santa Eulalia, y se dirigirá por las calles de San Francisco, San Juan, San Agustín, y la Trinidad á la Catedral, en donde hará estación, regresando por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Real del Carmen.

Marcharán delante la escuadra de batidores y banda de trompetas del 5.º Regimiento Montado; seguirán los gremios, llevando los panaderos y hortelanos la imagen de Jesús orando en el Huerto; los maestros de construcción (carpinteros, pintores y alarifes), con Jesús atado á la Columna; herreros, cerrajeros y fumistas, con Jesús coronado de espinas; los zapateros con Jesús con la cruz á cuestas; albañiles, impresores y papeleros, con Jesús crucificado; y los sastres con la Soledad de María.

A continuación irán la cruz parroquial y el clero, los invitados y las autoridades, cerrando el cortejo un piquete de la guardia civil.

En la procesión formarán las músicas de la Academia de Artillería y de los Establecimientos Provinciales.

El concurso ha de ser numerosísimo, y si hace buen tiempo, el acto revestirá mucho lucimiento.

## CRONICA.

Se encuentra en esta capital en donde pasará las fiestas de Semana Santa, el distinguido segoviano y querido amigo nuestro, Don Ildefonso Rodríguez, profesor de Medicina de la Universidad Central.

Ha llamado justamente la atención y ha sido comentada lisongeramente la conferencia dada en la *Económica Segoviana* por nuestro antiguo amigo el diputado provincial por Riaza, Don José Ramírez Ramos.

Las cuestiones que trata el señor Ramírez Ramos, las trata siempre con verdadero conocimiento del asunto.

Lástima es que no haya unos cuantos como él en nuestra provincia, tan competentes y tan aficionados á las cuestiones agrícolas.

El cura párroco de Carbonero el Mayor, Don Ramón Martín, ha tenido la desgracia de sufrir la fractura de una pierna.

Sentimos de veras el accidente y deseamos su pronto alivio.

Con tal motivo ha salido para Carbonero á encargarse de aquella parroquia, el boudadoso sacerdote Don Leandro García Gutiérrez, capellán que fué de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Del interesante libro *Mar de Batalla*, de nuestro colaborador y amigo el Magistrado de la Audiencia Don Abdon de Paz, tomamos el bien escrito artículo que figura en nuestra primera plana.

En la tarde del sábado último, fué conducido al cementerio el cadáver del joven teniente de artillería, Don José Carraffa y Riaza; numeroso acompañamiento, entre el que figuraba toda la oficialidad del 5.º Regimiento Montado, Academia de Artillería y comisiones de los cuerpos de la guardia, seguía al duelo presidido por el Excmo. señor General de División Don Luis Bustamante, coro-

nel Español, Gobernador militar de esta plaza y por el coronel del 5.º Montado.

También asistió una comisión del Ayuntamiento.

Si es siempre al extremo dolorosa la desaparición por la muerte de seres queridos, lo es mucho más tratándose de aquellos que por todos conceptos merecen el aprecio y cariño de cuantos les trataron y así precisamente aconteció en la muerte de este brillante oficial, cuyo fallecimiento destruyó por completo esa envidiable dicha del hogar doméstico, que estriba en la virtud y el amor de una esposa idolatrada, en el entrañable cariño de la familia y en la consideración merecidísima de los demás. De todas veras nos asociamos á la profunda pena que abruma á la distinguida familia del finado.

El martes de madrugada, llegó á Segovia al mando del capitán señor Mirelis, la 3.ª Bateria del 5.º Regimiento Montado que se hallaba destinada en Coruña.

Parece ser que la comisión de fiestas del Ayuntamiento, tiene en principio acordadas las siguientes para las próximas ferias: dos magníficas corridas de toros; dianas; concursos de ditzainas y parejas de baile con premios de relativa importancia, gigantones, cabezados y carroza con la Tarasca; una magnífica retreta; fuegos artificiales; cuecañas; veladas musicales, carreras de velocipedos y una espléndida iluminación eléctrica por medio de arcos voltaicos en la Plaza Mayor.

Habrán también premios para los niños de las escuelas, y limosnas á los pobres.

Claro es que este programa no es definitivo, y que aún pudiera sufrir algunas variaciones.

Han sido nombrados por la Diputación Provincial, médicos de los Establecimientos de Beneficencia, Don Manuel Alemán y Don Sinforianoo Acinas, por el orden en que iban en las ternas de las oposiciones.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Para la carrera de los 100 kilómetros, Gran Premio de la Unión, que ha de verificarse el próximo domingo en Avila, y en la que tomarán parte los principales corredores de España, se ha inscripto nuestro paisano, Don Manuel Matos. ¡Buena suerte, Manolo!

Quando se ha visto una sola vez la acción maravillosa de la *Crema Simón* contra las grietas ó las picaduras de mosquitos se comprende que no haya ningún Cold-Cream más eficaz para mantener el cutis en buen estado. Los *Polvos de arroz* y el *Jabón Simón*, completan los buenos efectos de la *Crema Hay* numerosas imitaciones ó falsificaciones, para evitarlas, asegurarse de que los frascos llevan la firma del inventor. J. Simón, 13, rue Grange-Batelière, Paris.

Como el presupuesto provincial se presentaba por Contaduría con el déficit importante de 170.000 pesetas, la Diputación ha acordado introducir economías en el personal, amortizando las vacantes que ocurran, y elevar un tres por ciento el contingente provincial.

Se harán algunas otras reducciones en los gastos, con el fin de no recargar más las obligaciones de los municipios, cuya situación no es nada halagüeña.

El día 20 de este mes tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la construcción de un edificio con destino á servicios municipales, en la calle de San Clemente, bajo el tipo de 10,291'92 pesetas.

El plano y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para la temporada de Pascuas actuará en el Teatro Principal una escogida compañía dramática bajo la dirección del reputado actor, Don José Montijano.

De ella forman parte: las actrices, Enriqueta García, Isabel Luna, Amparo Molins, Marina Puelles, Josefa Quesada, Juana Rubio y Manuela Ramos y los actores, Ricardo Capilla, José Domínguez, José Montijano, Justo Norro, José Quesada, Julio Soto y Mariano Utrilla.

Apuntadores—Emilio Ruiz y Joaquín S. Núñez. La compañía trae un extenso y selecto repertorio; y se propone estrenar *Tierra baja*, *Los gansos del Capitolio*, *Los plebeyos*, *El bajo y el principal*, *El teléfono*, *Dona Juanita*, *El señor Tromboni*, *Quis-*

quillas, y otras de las que han obtenido últimamente en Madrid mayor aceptación.

Esta notable compañía procede de los teatros Calderón y Lope de Vega de Valladolid, y acostumbra á no cobrar los abonos hasta después de verificada la primera función.

Hay ya varios pedidos de abono para las funciones que han de ponerse en escena.

Ha sido nombrado Administrador Principal de Correos, de esta Provincia, el oficial 1.º del Cuerpo Don Marcial Meruéndano.

Con el título de *Elementos de Cálculo Mercantil*, ha publicado Don Luis de la Fuente y Losáñez, ilustrado oficial del Banco de España, y catedrático numerario de la Escuela de Artes y Oficios, una obra utilísima para los aspirantes á destinos del Banco, Compañía Arrandataria de Tabacos, Hacienda y para cuantas personas se dedican al Comercio.

Consta la obra de 343 páginas, esmeradamente impresas, y en ella se desenvuelven con excelente método y notable sencillez todos los distintos puntos que abarca el conocimiento importantísimo de las operaciones mercantiles.

El señor de la Fuente que tantos éxitos tiene conquistados en esta clase de enseñanzas ha prestado un valioso servicio con la publicación de una obra tan provechosa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo Don Pedro Ochoa, cuyo alivio deseamos vivamente.

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato, el ilustrado subdirector de 2.ª clase, de esta Sección de Telégrafos, Don Felipe Márquez y Salvador. Reciba nuestra enhorabuena.

Los pueblos que son cabeza de partido de esta provincia, adeudan por primera enseñanza, según los últimos datos que tenemos á la vista lo siguiente:

Cuellar: pesetas, 435'72.—Riaza: 95'24.—Santa María de Nieva: 457'16.—Sepúlveda: 350'76.—En total, las cuatro poblaciones, 1.338'88 pesetas.

*Vacante.*—La plaza de médico titular de la Lasterilla, cuya dotación es de 25 pesetas anuales, por asistencia de tres familias pobres y casos de oficio.

El Domingo de Pascua tendrá lugar una novillada en esta Plaza, lidiándose cuatro novillos de la acreditada ganadería de Don Pablo Laviada, del Escorial.

Serán lidiados por: Francisco Pérez *Naverito*; espada; los banderilleros, Antonio Bayón, Emilio Estrens *Valencia*, Francisco Alonso *Redondillo*, Avelino Blanco *Chico*, y Fernando García *Chuletas*. Como sobresaliente de espada Antonio Bayón. Habrá despues dos novillos embolados para los aficionados.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde. Palcos con diez entradas, 20 pesetas; barreras de sombra, 2; tendido de sombra, 1'50; idem de sol, una.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Por R. O. de 20 de Marzo ha designado la Dirección General de Obras públicas, el día 13 de Mayo para la subasta de construcción del trozo cuarto de la carretera de Aranda á Cantalejo, cuyo presupuesto de contrata asciende á 114.895'81 pesetas.

Es necesario para poder tomar parte en la subasta depositar en Hacienda 5.000 pesetas.

Las obras deberán empezarse dentro del término de 60 días, contándose desde la aprobación del remate y quedar terminadas en el plazo de dos años.

## Venta de una casa en Segovia

A voluntad de sus dueños, se vende en subasta extrajudicial una casa en esta ciudad, bien situada y conservada y libre de carga.

El remate tendrá lugar el primero de Mayo próximo, á las doce de la mañana, en la Notaría de Don Gregorio Saez Plaza de la Reina Doña Juana, número 1.

De las condiciones puede informar el Procurador, Don Segundo Sastre que vive en la calle de Colón número 2, en esta misma ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS.

**HIRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

**SERVICIOS**  
de la Compañia Transatlántica  
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK  
Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión á Illo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA.

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piñago*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

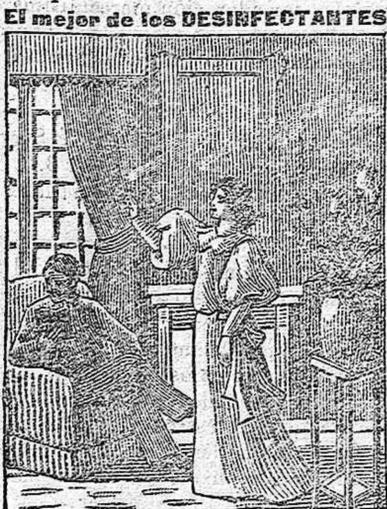
Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañia. Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañia Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. Antonio Sanchez de Morellan.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, número 70.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Segovia, farmacia de M.—Llovet.

**PURIFIQUE Vd**  
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

**F. SANTIUSTE,**

Potenda, núm. 1, é Isabel la Católica, 5  
SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, memores y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

**EL CARMEN**  
FUNERARIA

DE

**José Pérez Villamil**

1, Plazuela de Corpus, 1.—Segovia.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuoria de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas ultima novedad.

Carroza de primera, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carrozas de segunda, tallada, tirada por dos caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo y oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurra alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pagarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor

**HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.